

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28256 GIJÓN

D. Miguel Ángel Álvarez Turanzas, Secretario del Juzgado de Mercantil numero 3 con sede en Gijón, por el presente, anuncio:

Que en el concurso 388/2013 seguido en este órgano judicial a instancia de Construcciones y tratamientos de Conservación, S.L., con domicilio en C/ Blas Carrera y Felipe, 401, Nave 9 G, Polígono Prado de la Vega de Gijón, CIF. B-33807165 por Auto de hoy, se ha acordado la conclusión del concurso al comprobarse la inexistencia de bienes y derechos del concursado.

Gijón, 27 de noviembre de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A160034914-1